

## Finanzas estatales

# Sin ajuste al gasto, calificaciones bajarían: Fitch

DAINZÚ PATIÑO  
dpatino@elfinanciero.com.mx

Ante un menor dinamismo en los recursos que destina la Federación a los estados y municipios, a través de las participaciones, la agencia Fitch Ratings considera importante que estos gobiernos revisen sus estructuras de gasto y, en su caso, efectúen las medidas de ajuste necesarias para balancear sus presupuestos.

“De lo contrario, su perfil crediticio podría deteriorarse y las calificaciones se podrían presionar a la baja. La agencia dará seguimiento al desempeño que las entidades reporten a lo largo del ejercicio y pondrá atención particular en las entidades que celebrarán elecciones en junio de 2016”, enfatizó la calificadora.

Fitch explicó en un reporte que durante este mes será necesario utilizar los recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos de

las Entidades Federativas (FEIEF) para compensar la diferencia de 75 por ciento observada en cuatro fondos que se calculan con base en la Recaudación Federal Participable (RFP), respecto al monto de participaciones calendarizado por la Secretaría de Hacienda (SHCP) para el primer trimestre de este año.

“No se plantea un escenario dramático en lo general, estamos haciendo una revisión caso por caso observando cómo reaccionan las administraciones ante esta situación. Ya se aprobó la Ley de Disciplina financiera, y es un elemento que abona a la estabilización de las finanzas de los estados, lograr que tengan balances sostenibles. De acuerdo al tamaño y nivel de deuda son las repercusiones, ante el panorama que se está viviendo”, dijo Manuel Kinto, director asociado de la calificadora.

Explicó que se pondrá especial

## FOCOS

### Recursos.

Entre enero y febrero se entregaron 11.5 mil mdp a los estados a través del Fondo ISR, éste se compone por el impuesto retenido a los trabajadores de los estados, sin éste, las participaciones habrían bajado 10.8 por ciento anual.

### Relación.

Los fondos que se compensan con el FEIEF son el General de Participaciones, Fomento Municipal, Fiscalización y Recaudación y Comercio Exterior (0.136% de la RFP). En conjunto ascienden a 547.7 mil mdp.

atención a las entidades con elecciones en este año porque tiende a verse un comportamiento donde hay mayores transferencias no etiquetadas, por ejemplo, incrementos en los recursos destinados para programas sociales, donde “se podría llegar a observar un aumento en el gasto”.

De acuerdo con datos de la dependencia, durante el primer bimestre de 2016 los ingresos tributarios mostraron un aumento interanual de sólo 0.9 por ciento. Los ingresos derivados del petróleo registraron una reducción anualizada de 51.3 por ciento. Por su parte, la RFP reportó una disminución de 5.1 por ciento anual, en virtud de que la recaudación de ingresos tributarios no está creciendo al ritmo que se requiere para mitigar la caída en los ingresos petroleros.

Por lo anterior, la agencia estimó que los recursos necesarios para compensar la insuficiencia en los cuatro fondos que se calculan con base en la RFP, respecto a lo calendarizado durante el primer trimestre de 2016, oscilen entre 10 mil millones y 12 mil millones de pesos.

Al mes de febrero de 2016, el saldo total del FEIEF ascendía a 39.3 mil millones de pesos. El fondo se ha activado en los ejercicios fiscales de 2009, 2011 y 2013.

## Recursos para entidades

Entre enero y febrero de 2016 las retenciones de los trabajadores de todo el país contemplaron más 11 mil 500 millones de pesos en el Fondo ISR.

► Millones de pesos



FUENTE: SHCP

## De mantenerse

la tendencia, el FEIEF podría resultar insuficiente para el 2017